EL SIGLO

Año LV—Núm. 16.351 — PORTE PAGADO — Montevideo, Jueves 24 de Abril de 1919 — Redacción y Administracion, Rincón 583 al 587

EL SIGLO
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado en el Año 1863
ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Los conflictos obreros

Tendencia a harmonizar el capital y el trabajo

Existe un recelo, en cierto modo justificado, hacia las reclamaciones de los obreros, cada día más acentuadas y de mayor extensión; recelo que es necesario desaparezca, porque sólo desapareciendo será posible llegar a un estado harmónico, exento de asperezas y violencias, entre los trabajadores y los capitalistas.

Para lograr esto, que debe ser una aspiración, que constituye un ideal, es indispensable que los patrones empiecen por considerar a los obreros como los más valiosos cooperadores de la industria. Y deben hacerlo así, porque esta es la única manera de que a su vez los trabajadores desechen la idea que tienen de que su interés está en oposición con el de los capitalistas.

Puede decirse que todo el nudo gordiano de los incidentes que entre el capital y el trabajo se producen, reside en esas apreciaciones que tienen unos de otros, en esa hostilidad con que se miran y que lógicamente no puede tener consecuencias halagüeñas.

Descartando toda concepción social, todo otro régimen económico y político, y concretando la cuestión a lo actual, a los puntos que se ventilan en las huelgas, y que nada tienen que ver, ni se relacionan en forma alguna con los fundamentos de la sociedad y con las ideas de los distintos matices socialistas, pronto se echa de ver que los conflictos que se originan casi diariamente, podrían ser resueltos con un poco de buena voluntad, prescindiendo de esas actitudes irreductibles, que sólo sirven para agriar los ánimos y dar a sencillas cuestiones aspecto de querellas.

Hay que tratar de convencer; hay que hacer comprender al trabajador que su interés más inmediato consiste en que la industria en que trabaja prospere y que si con exigencias excesivas dificulta su desarrollo, no logrará más que cerrar una fuente de trabajo, y de consiguiente de recursos, para él mismo.

Esto, que hemos repetido en diversas ocasiones, acaba de decirlo a un redactor del diario parisién "Le Matin", M. Henrich, director de la sociedad Siemens—Schückert, establecimiento industrial conocido en todo el mundo y que es uno de los de mayor importancia de Alemania.

M. Henrich, refiriéndose a la situación actual de la industria alemana, ha dicho, que "es preciso que los obreros y los patrones se entiendan prontamente, pues de lo contrario se irá a parar a un abismo de profundidad incalculable. A ese efecto—agregó—hemos fundado antes de que se produjera la revolución, un "Arbeitsgemuntschaft" que tiene por objeto establecer un acuerdo, contemplando las exigencias de los trabajadores y las posibilidades económicas de la industria. Constituye esto, un paso inicial hacia la formación de un parlamento industrial, aspiración nuestra en el cual estén representados en número igual patrones y obreros, y el cual se ocuparía exclusivamente de las cuestiones sociales y económicas de la industria. Aparte de esto, los obreros, terminó diciendo M. Henrich, están preparando una alianza europea, paralela a la cual debe formarse otra de patrones, y espero que se establecerá próximamente".

Tales son las declaraciones del director de la Siemens, declaraciones que la Unión Democrática debe tener en cuenta, ya que precisamente uno de sus propósitos es el de contemplar la situación de los trabajadores, sin preconceptos de clase, ni posición económica.

La rambla Wilson

Terrenos del Buceo para su trazado

Dos mil doscientos cadáveres a exhumar

Resolución del Consejo de Higiene

En la sesión que ayer celebró el Consejo Nacional de Higiene acordó lo siguiente:

Aprobar un informe de la Sección de Salubridad y Saneamiento integrada con el doctor Fernández Espiro, expedido en los antecedentes iniciados por la Intendencia Municipal de Montevideo, con motivo de que el proyecto de la Rambla Wilson toma una parcela de terreno del cementerio del Buceo, en la cual serán inhumados más de dos mil doscientos cadáveres, siendo necesario, por esta razón, proceder a la exhumación de esos restos o modificar el proyecto original cambiándole la dirección en esa altura.

La Sección después de estudiar los antecedentes arriba a la conclusión de que llenándose ciertas formalidades no existe inconveniente de carácter higiénico para que se efectúe la exhumación de restos.

Gestionar por intermedio del Ministerio de Industrias la debida autorización para suspender los efectos del artículo 130 del Reglamento de Sanidad Terrestre, con el fin de que puedan efectuarse las exhumaciones de que habla el informe anterior.

Además, la referida corporación resolvió aprobar la conducta asumida por el Médico del Servicio Público de Tacuarembó, al prohibir que la estación del Ferrocarril Central del Uruguay en aquella ciudad, proveyese de agua para los coches comedores y para los dormitorios, por considerar que ese líquido no ofrecía ninguna garantía respecto a su potabilidad, mientras que en cambio existían fundados motivos para considerarla sospechosa.

También dispuso censurar y amonestar severamente a un farmacéutico de la ciudad de San Fructuoso, (Tacuarembó) por la incorrección de su conducta, negándose a cumplir una resolución que le fué trasmitida por el Médico del Servicio Público en su carácter de delegado de la Corporación, y por el solo pretexto de estar enemistado con ese funcionario.

Finalmente aprobó el informe de la Sección Médico Legal y Profesional, regulando los honorarios que le corresponden a los doctores Alfonso Lamas, Luis P. Bottaro y Alfredo Navarro, por el peritaje hecho en el juicio seguido por el doctor Héctor Raffo a la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay.

¿Tenemos carbón en el país?

Hace mucho tiempo que se discute, entre nosotros, sobre la existencia, en territorio uruguayo de minas de carbón.

Es sabido que nuestro gobierno envió al Brasil, cierto número de técnicos, para que realizaran estudios geológicos sobre la parte del territorio nacional, en que se supone se encuentran importantes yacimientos de hulla, prolongación de las grandes minas brasileras.

Recientemente hemos leído un trabajo de un técnico extranjero que niega, con abundancia de detalles, la existencia de minas carboníferas en nuestro país. Afirma, que si existe algún filón, es materialmente imposible explotarlo, lo que equivale a no poseer minas de carbón.

Por nuestra parte, nos hemos esforzado por obtener alguna información seria sobre ese asunto de tanta importancia. Hemos procurado algunos informes del director del Instituto de Geología y Perforación; pero ha sido trabajo perdido.

El mencionado funcionario se ha concretado a respondernos que no puede dar opinión; que nada puede decir sobre el particular.

Respetamos mucho los móviles que al referido director mueve a mantener esa reserva; pero, se nos ocurre observar, que el Estado, para algo destina una fuerte cantidad de sus rentas en ese instituto. No será, por cierto., para que en el caso en que sea necesario conocer algún dato sobre las materias que encierra nuestro territorio, haya que preguntárselo al primero que se halle a mano.

La prensa inglesa, acaba de hacer una seria propaganda, para que los capitalistas de la Gran Bretaña, constituyan una fuerte sociedad para explotar los productos mineros de nuestro territorio y es de suponer que esa prensa fundará su propaganda, sin base alguna.

La autonomía de la Universidad

Un proyecto del Ministro de I. Pública

El Ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera, estudia actualmente un proyecto que reputamos bien inspirado, tendiente a otorgar la autonomía a la Universidad, para que así pueda desarrollar mejor su acción ilustrativa.

Este proyecto será sometido a la consideración del Consejo Nacional de Administración y si mereciera la aprobación de sus miembros, será enviado con mensaje a la Asamblea Legislativa, para la sanción correspondiente.

Esta iniciativa del doctor Mezzera ha de ser acogida con singular beneplácito en los círculos universitarios, pues viene a consagrar la autonomía a la enseñanza secundaria y superior, que hasta ahora ha permanecido supeditada a las decisiones del Poder Ejecutivo, apesar de los Consejos Directivos de las Facultades y del Consejo Central Universitario.

En la Intendencia del E. y la Armada

Dificultades de la Comisión Investigadora

Sabemos que la comisión designada para practicar una investigación en la Intendencia Nacional del Ejército y la Armada y proyectar una nueva organización, lucha con algunos obstáculos para dar amplio cumplimiento a los cometidos que se le confiaran.

Así, por ejemplo, la referida comisión solicitó del Ministerio de Guerra y Marina hará próximamente un mes, la remisión de un sumario instruído en 1918, sobre administración de cueros, en el cual se comprobaron varios desfalcos, cambios en la contabilidad y sustitución de libros sin la autorización superior, no habiéndoselo enviado aún el Ministerio.

Según nuestros informes, ese expediente se halla en el Ministerio de Hacienda, desde hace algunos meses, adonde pasó a raíz de un informe sobre la contabilidad de la Intendencia producido por la Inspección General de Hacienda.

La misma comisión ha solicitado también el envío del proyecto de control formulado para el régimen administrativo de la citada Oficina, sin que hasta ahora se le haya remitido.

La gestión del Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores

Sobre camas y ropas para penados y recluídos

Informamos oportunamente que el Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores, había solicitado al Poder Ejecutivo que le destinara los fondos necesarios para adquirir camas, ropas de camas y vestuarios, para los recluídos en los establecimientos carcelarios y los asilados y asiladas de la Colonia Educacional de Varones y del Buen Pastor, establecimiento este último donde muchas menores tienen que dormir sobre el duro suelo, propensas a adquirir enfermedades peligrosas.

Pues bien: este asunto que merecía ser rápidamente despachado, parece que marcha con mucha lentitud, a pesar de que el invierno viene rápidamente.

Llamamos la atención de las autoridades respectivas a fin de que cuanto antes destinen los fondos pedidos por el Consejo de Patronato de Delincuentes y Menores, por constituir un acto de inhumanidad reñido con todas las prácticas de la civilización, que los infelices recluídos y asilados tengan que pasar los fríos invernales sin ropas y sin camas...

Consejo de Administración

La sesión de ayer

Bajo la presidencia del doctor Viera, celebró ayer de mañana una nueva y larga sesión el Consejo Nacional de Administración. Concurrió el Ministro de Obras Públicas arquitecto Humberto Pittamiglio, y el subsecretario, señor Rodríguez, firmándose todos los asuntos que figuraban en la relación enviada por esa Secretaría de Estado.

VISITA APLAZADA

En primer término y antes de la firma se resolvió aplazar para el jueves de la entrante semana la visita que mañana se proponían hacer a la Escuela de Agronomía los miembros del Consejo.

LA EXPOSICION DE SAN JOSE

Se resolvió que el Ministro de Obras Públicas represente al Consejo en el acto de la inauguración de la Exposición Ganadera de San José y de la carretera de Montevideo a aquella localidad.

UNA INVITACION

Se dió cuenta de una nota de la Comisión Rural de Nico Pérez, invitando a los miembros del Congreso, para asistir a la Exposición Ganadera a realizarse en breve. Posiblemente se designará para que represente al Consejo al Ministro de Industrias.

EL VIAJE DEL Sr. PITTAMIGLIO

El Ministro dió cuenta de los resultados de su reciente viaje a varios departamentos del litoral. Quedó convenido la presentación de un proyecto, reglamentando la percepción del impuesto de aguas corrientes. También hizo presente la necesidad de construir la carretera de Mercedes a Fray Bentos y reparar varios edificios públicos de Salto y Paysandú.

SESION SECRETA

Después de firmados los asuntos de Obras Públicas el Consejo pasó a sesión secreta, no dándose a la prensa lo tratado en ella.

LA HUELGA DE CARMELO

El Ministro de Hacienda, que también concurrió a la sesión, informó a los miembros del Consejo sobre la marcha de la huelga de los obreros de Carmelo.

CRONICA PARLAMENTARIA

CAMARA DE REPRESENTANTES

EL IMPUESTO A LOS ALCOHOLES

PRESUPUESTO MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Sesionó ayer la Cámara de Representantes. Presidió el doctor César Miranda.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados:

La Comisión de Legislación informa el proyecto que modifica la ley de Pesas y Medidas.

—Varios industriales establecidos en el ramo de panificación presentan una exposición sobre el proyecto que prohibe el trabajo nocturno a los obreros y propietarios de panaderías.

TRES PROYECTOS

El doctor José Salgado presenta un proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo para instalar una escuela práctica de lechería en el pueblo Nueva Helvecia.

—Los señores Joaquín D. Fajardo y Camilo Magariños presentan un proyecto disponiendo que a los efectos de las leyes de Registro Cívico y de Elecciones, no se tendrá en cuenta en el período inscripcional del presente año, la reciente creación de la 9.a sección judicial de Rivera.

—El doctor Máximo Halty, presenta un proyecto de ley que eleva a la categoría de ciudad a la Villa de San Carlos.

LICENCIA CONCEDIDA

Enseguida se concede una licencia por treinta días, al Representante, señor Roberto Mibelli.

EL IMPUESTO A LOS ALCOHOLES Y CAÑAS

Atendiendo a una moción del señor Mibelli se trata sobre tablas el proyecto referente al impuesto a los alcoholes y cañas importados.

La discusión en este asunto había quedado pendiente en su artículo 1.o.

Se da lectura de este, con más de dos enmiendas propuestas en la sesión anterior por el Sr. Mibelli. Por una de ellas, se extendía hasta el 7 de Enero inclusive la autorización al P. E. para cobrar la mitad del aumento proyectado por el Senado y por la otra, se fijaba en la tercera parte el monto de lo que debía percibirse.

En discusión el artículo con las enmiendas, el Sr. Almada dice que la Comisión había resuelto aceptar la primera y esperaba el momento oportuno para proponerla. Ahora, en cuanto a la segunda no le presta su conformidad.

Sin embargo, él, personalmente, se inclinaría a aceptar el temperamento del Sr. Mibelli.

El doctor García Morales recuerda después, que en el debate anterior había dado a conocer las razones que tenía para no aceptar la segunda proposición del señor Mibelli. Adujo entonces, que la solución del Senado era de equidad y había sido aceptada por todos los interesados.

Sigue diciendo que al salir de esa sesión se encontró con el senador Aragón y Echart, quien lo autorizó para manifestar que los importadores y fabricantes de alcoholes habían expresado a la Comisión del Senado su absoluta conformidad con el proyecto. Cree, pues, el orador, que existiendo esa conformidad no debe hacerse una rebaja que representaría para el fisco una pérdida de unos cuarenta mil pesos que irían a beneficiar a los intermediarios.

Como el señor Mibelli no insistiera, se da el punto por suficientemente discutido, aceptándose el artículo en la forma patrocinada por la Comisión.

Los artículos 2.o y 3.o no fueron objeto de observaciones.

Sancionado, pues, el proyecto, pasa al Senado, para que tome en cuenta la enmienda introducida en el artículo 1.o.

PRESUPUESTO MUNICIPAL

Prosigue la sesión con la discusión particular del Presupuesto Municipal de Montevideo, pendiente en las planillas de la Dirección de Obras Municipales.

Se inicia la discusión en la planilla que se refiere a construcción de pavimentos. Las demás planillas siguen aprobándose con algunas modificaciones: pero al llegarse a la que tiene relación con la Inspección de espectáculos públicos, produce un animadísimo y prolongado debate respecto a quién es el verdadero director de la Banda Municipal y a si ese cargo debía distribuirse entre dos personas.

Dado el punto por suficientemente discutido, se acepta el temperamento propuesto por la comisión informante. Al discutirse la planilla N.o 12 que se refiere a la sección Salubridad, el doctor García Morales propone algunas modificaciones que tienden a regularizar la situación de algunos funcionarios.

El miembro informante doctor Carbajido, dado que dentro de breves momentos iba a sonar la hora reglamentaria, es de opinión que se dejara en suspenso la discusión de la enmienda para que ella pudiese ser estudiada detenidamente por la Comisión y resolverse en la sesión próxima, temperamento que acepta la Cámara.

Al discutirse la planilla que se refiere a la sección Bacteriología y Vacuna, el señor Oribe Coronel propone un aumento para el encargado del sacrificio de los animales.

Proponen también enmiendas, consistentes casi todas ellas en mejoramiento de sueldos para los empleados, los doctores Otero, Infantozzi, Arias y el señor Andreoli.

Y habiendo sonado a esta altura del debate, la hora reglamentaria, se levantó la sesión.

CAMARA DE SENADORES

La Cámara de Senadores se reune hoy a las 15 y 30 para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Continuar ocupándose de la interpelación producida con motivo del decreto sobre incompatibilidades.

Primera discusión del proyecto de ley por el que se autoriza la inversión de $ 15.000 para pagar los gastos que demande el envío de una embajada especial a Italia.

El comercio con la Letland y la Lituania

Autorización del gobierno inglés

La Legación Británica en esta ciudad ha recibido de su gobierno la comunicación siguiente:

"Con fecha 14 de Abril el Consejo del Bloqueo ha autorizado el comercio con la Lettland y la Lituania en los términos siguientes: De acuerdo con las otras potencias, el gobierno de S. M. B. ha decidido que se pueden reanudar de inmediato las relaciones comerciales con la Lettland y la Lituania. Los pedidos de permiso de exportación en el caso de los países neutrales del norte deberán dirigirse a la Comisión Inter-Aliada de Comercio y en el de los demás países neutrales a la "A. B. C." en Londres. Se llama la atención de los exportadores sobre el hecho de que las mercaderías exportadas a la Lettland y a la Lituania, deberán ser destinadas para llenar las necesidades de esos países, y que cualquier tentativa de parte de los exportadores de efectuar la reexportación desde la Lettland y la Lituania a países con los cuales no se ha autorizado la reanudación del comercio, les expondrá a las penas correspondientes.

El Ministro de Industrias

Regresó de su viaje al litoral, el Ministro de Industrias doctor Luis Caviglia.

Según nuestras noticias, el Ministro de Industrias trae óptimas impresiones de su visita a las Estaciones Agronómicas.

Mañana visitará al Presidente del Consejo de Administración, para darle cuenta de su visita de inspección.

La Presidencia de Jockey Club

Renuncia del Sr. Serrato

A consecuencia de la resolución adoptada por la asamblea de socios del Jockey Club sobre el proyecto de compra de propiedades para sede de la institución, ha renunciado del cargo de presidente de la misma el señor José Serrato. Parece que seguirá la conducta de dicho ciudadano, la mayoría de la comisión directiva, dándose como segura la dimisión del vice-presidente señor Augusto Morales (hijo), y de los vocales general Juan A. Pintos, ingeniero Juan Debernardis, señor Pedro Denis y doctor Carlos M. Gurméndez.

Significación espiritual del héroe en la historia

Ha terminado la cruenta lucha que durante cuatro años asoló a Europa. Día a día, con el dolor que debe existir en todo ser querindeculto al mandamiento divino de amar al prójimo como a sí mismo, hemos conocido las noticias de los crueles padecimientos sufridos, de todas las amargas tristezas de los que vieron invadido su hogar y destrozada su hacienda. La nube de sangre que durante cuatro años ensombreció los campos de Europa se ha desvanecido. Y hoy, en un ambiente que si siente el horror del pasado se muere con la esperazna de un porvenir de ventura, con el corazón en júbilo de paz, pensamos: de la magnitud de la hecatombe que ha conmovido al mundo, ¿qué tipo representativo ha surgido para que la posteridad lo entronice como el tipo fundamentalmente histórico?

Esta idea no es nueva en nosotros. Más de una vez nos asaltó, golpeando reciamente nuestra imaginación, en esos días, ya lejanos, en que visitábamos co nfrecuencia las salas del Museo del Prado, y en ellas, con amor, contemplábamos los más admirables retratos, debidos al genio de nuestros más admirables pintores. Deleitábamos con ansia la mirada. Hubiéramos querido prender en nuestra retina toda la pureza de la línea y toda la maravilla del color; adueñarnos, en fin, del espíritu que el artista puso en el retrato, del cerebro del retratado, en donde se albergó y palpitó un período histórico, una generación, un tiempo. Una y otra vez nos situábamos ante los lienzos del Greco, de Velázquez, de Ribera, de Zurbarán, de Goya, y paladeábamos el ambiente netamente castellano de su pintura.

Exclusivamente castellana su pintura. Cierto. Y sin embargo, el tipo castellano es en cada uno distinto. Ante esta diversidad en la interpretación, no sólo de las líneas físicas sino también de lo que pudiéramos denominar líneas etopéyicas, se nos ocurre pensar, y la idea se ahonda en nuestro pensamiento, que es materia de dificultad suma la de encontrar la veraz representación del tipo histórico castellano. ¿Cómo no ha de ser casi imposible hallar el tipo representativo que le dé carácter a una época?

Sentimentalmente, ¿cómo nos imaginamos el tipo caseliano, el añoso tronco del que nosotros somos desgajadas ramas? ¿Espiritualizado, como lo retrata el Greco: ¿Ascético y místico, como lo lleva a los lienzos Zurbarán? ¿Valiente y fanfarrón, como lo inmortaliza Velázquez? ¿Picaresco y majo, como lo arranca de su paleta Goya?... amObian las épocas y el ambiente en que viven los seres, en que esos seres se ufanan por el pan y por el amor es distinto, y el alma padece una completa transformación. Theotokopuli no podía pintar como Velázquez. Toledo no es Madrid. Una casa semiclaustral no puede guardar ni la más leve analogía con el mundo ostentoso de los salones reales...

Y nos desplazamos de la pintura en nuestro afán de encontrar el tipo históricamente castellano. Perdonamos poder dar con las líneas físicas si a trueque de ello logramos descubrir las líneas morales. ¿Acierta a mostrarlas Cervantes? ¿Las acusa Quevedo? ¿Sabe algo de ellas fray Luis de Granada? ¿Las recoge la pluma llena de donaire de Mateo Alemán? En cada uno son distintas; a veces, diametralmente opuestas. Y en en teatro, sobre la escena, ¿fué Lope de Vega, fué Vélez de Guevara, fué Calderón el que acertó a imprimir en los personajes creados por su fantasía, los rasgos más salientes siquiera del tipo histórico castellano? No. El alma castellana es Castilla. El alma castellana está latente en los muros de Avila, en los conventos de Burgos, en las casonas de Toledo. El alma castellana está en el pegujalero sin nombre que, bajo un sol que calcina, va dejando día a día su vida, arrancándole a la tierra a trueque de su sudor el fruto que se han de llevar las alcabelas y el numulario sin conciencia. En nuestros días el tipo históricamente castellano es Castilla. No se encuentra en toda su verdad ni en los lienzos ciertamente admirables que se guardan en el Museo del Prado ni en las páginas nacidas al calor emocional de los clásicos de nuestra literatura. ¿Cómo aprisionar el complejo espíritu, mitad místico, mitad caballeresco, anárquico e inquisitorial del perfecto tipo castellano

Los sombres son un producto del medio en que nacen y del tiempo en que viven. Una fatalidad histórica los muere y los guía. Ejecutan su destino y desaparecen. Su nombre, puede dejar un rastro, que al fin el tiempo acabará por borrarlo.

No existe un hombre que condense la vida de una generación y le de personalidad a esta generación. Determinados hombres son producto de una necesidad o de una fatalidad histórica, que a veces se acusa tan claramente como las necesidades y las fatalidades fisiológicas y morales. El héroe del puente de Arcola sólo fué un eslabón, lo poderoso y fuerte que se quiera, del encadenamiento de la vida y de la historia. Sólo una fatalidad histórica le llevó a través de los campos de Europa, ensombreciéndolos con una nube de sangre; sólo una fatalidad histórica le condujo hasta las Pirámides a mostrar a los siglos una nueva era de civilización, y le hizo, después, terminar sus días, tristes y negros, en la isla de Santa Elena, mordido en lo físico por un escirro y mordido en lo moral por Hudson Lome.

¿Fué Bonaparte un tipo representativo? Entre Bonaparte que acciona y Voltaire que crea, ¿qué garra es de mejor limada para imprimir más honda huella? Y he citado a Napoleón, que fué algo más que un hombre a quien impulsa el destino, fué el cerebro que, además de llevar arte a la guerra, aportó lecciones que dióle la experiencia a las leyes de su país, y si su fama de guerrero el tiempo—¡gran numen!—la difumina y la hace desaparecer, queda el ejemplo vivo, palpitante, del bien que reportaron a sus conciudadanos las sabias y democráticas leyes por él vividas antes que dictadas. Y, sin embargo, en Napoleón no vemos al tipo representativo, ni pensamos que en él se albergaron y palpitaron un período histórico, una generación y un tiempo.

Error profundo querer condensar una época en un sombre. El hombre será el eslabón de la vida y de la historia. Cierto. Pero una época es la propia vida y la propia historia. La cruenta lucha que acaba de terminar llegará a la posteridad dos nombres: el de un verdugo y el de un soñador, y a modo de coro, como en las tragedias de Eurípides y de Esquilo, las voces ultrahumanas y espectrales de los 17 millones de seres inmolados al capricho vesánico de un hombre... Pasará el tiempo. Los nombres de ese verdugo y de ese romántico apóstol se olvidarán. A un siglo se amontonará otro siglo. Y a través de las miriadas de años sólo llegará el eco apagado y lúgubre de la hecatombe que ha llenado de lágrimas y de dolor nuestra generación.

Bonaparte, Hohenzollern no se movieron por sí solos; son un producto. Ambos dieron una forma material a los anhelos espirituales de los pueblos que, deslumbrados, en ellos creían. Fueron una concreción de la época que les dió vida y poder. Y para lo que han hecho, fué bastante...

Luciano de Taxonera.

Las conferencias del Dr. Maira

Hoy dará el profesor chileno doctor Octavio Maira, en la Facultad de Medicina, su tercera conferencia la que versará sobre el tema, "las aguas termales de Chile".

El Decano de la Facultad de Medicina invita a los profesores y médicos a asistir a este acto.

Consejo Nacional de E. Primaria

Resoluciones adoptadas

Ayer se reunió el Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Aprobar un proyecto de reglamento para la inspección de las escuelas privadas de toda la República presentado por los vocales señores Jiménez de Aréchaga y Miranda, en el que se contemplan todas las cuestiones que se relacionan con dichas escuelas.

—Asimismo se acordó, por moción de los prenombrados vocales, solicitar de la Dirección de Impuestos Directos una nómina de las instituciones de enseñanza libres de impuesto a fin de constatar si cumplen las condiciones requeridas para esa exoneración.

—Conceder quince días de licencia, por enfermedad, a la maestra de la Escuela rural número 40 del departamento de Treinta y Tres, señora Magdalena N. de Amorín.

—Acordar goce de sueldo en la licencia de dos meses, por enfermedad, de la maestra de la Escuela Rural número 38 del departamento de Cerro Largo, señora Ema M. de Freisó.

—Conceder dos meses de licencia, por enfermedad, a la ayudante de la escuela de segundo grado número 23 de San José, señorita Máxima I Bastarrica.

—Designar al señor Guillermo N. Pérez para integrar, honorariamente, el cuerpo de dentistas escolares.

—Autorizar a las señoras Rosa P. de Recto y María Sara Feo, para dictar, honorariamente, clases de Corte y Confección y Bordado en la Escuela de Niñas de Canelones.

—Autorizar el reingreso al Instituto de Señoritas de la aspirante a maestra señorita Irma Artigue.

—Conceder dos meses de licencia, por enfermedad, a la maestra de la Escuela rural N.o 37 del departamento de Treinta y Tres, señorita Feliciana de Fleitas.

—Aceptar la renuncia del señor Guido R. Andriotti, del cargo de ayudante del Curso de adultos N.o 38, de la capital.

—Conceder un mes de licencia por enfermedad, al auxiliar de las oficinas escolares de Paysandú, señor Horacio Capello Iglesias.

—Aceptar la renuncia de la señorita María C. Deschamps, del cargo de maestra de la Escuela rural N.o 53, del departamento de Cerro Largo, y nombrar, para ocupar la vacante, interinamente, a la señorita Ema Deschamps.

Legislación Aduanera

La ley fiscal que dió lugar a la sanción de la de fecha 18 de Diciembre de 1918, por su deficiencia en la represión del fraude, se evidencia en el caso que ofrecemos:

Si el lector consiente en recorrer con nosotros las noventa fojas de nutrida actuación que componen el juicio aduanero inscripto en los registros con el número 63 del año de 1917, se entirará prestamente de que ese asunto tuvo su origen en una denuncia de la Oficina de Bahía de la División Resguardos de la Capital, de hallazgo a bordo de la lancha "Chao", de dos sacos con papas, que estaban escondidos y tapados con un encerado—dice así el respectivo parte—en el "tambucho de proa", y acerca de los cuales no se exhibió o tenía documentación aduanera. El propietario de la embarcación se excusó diciendo que ese lote de papas lo había habido juntando las caídas, perdidas en la remoción de una partida en cuya conducción interviniera —"derrama díceseles en el lenguaje usual entre quienes en esas operaciones intervienen—y que las tenía ofrecidas, como obsequio suyo a dos guardas del Resguardo, que se las peticionaran a uno de sus hijos. (Escrito de ese propietario, glosado a fs. 4 del expediente).

El Letrado Asesor de la Dependencia consideró el caso de infraganti delito de contrabando y pidió el comiso o confiscación de lo aprehendido y de la lancha en que las cosas fueron encontradas, invocando para ello el artículo 281 y concordantes del Reglamento General y el 3.o del Decreto de Mayo 4 de 1892, y como el monto oficial de todo excediera la suma que delimita la jurisdicción del Administrador de Aduanas, el juicio pasó a conocimiento del Juzgado L. Nacional de Hacienda.

El Ministerio Fiscal consideró fundado el parecer del funcionario antes nombrado y dedujo la consiguiente acción. "La circunstancia de que los efectos son de poca entidad, expresó aludiendo a un argumento de la parte, no modifica los términos de la cuestión legal tratada. El contrabando está probado, siguió, hasta por la propia confesión presentada por el denunciante, por lo que procede la aplicación de las sanciones que son de precepto expreso".

Sin embargo, la acusación no prosperó. El Juez de fallo desestimó la demanda o acusación del representante del Fisco, de la que absolvió la lanchonero F., sin hacer especial condenación en costas, disponiendo la devolución, en forma, de la embarcación ocupada.

Los fundamentos de tal resolución se hallan consignados en los considerandos que la preceden, cuyo texto es como sigue:

"Que es evidente que las referidas manifestaciones del denunciado F. de que las mencionadas papas tienen la procedencia que ha indicado y le fueron regaladas por sus dueños y de que él o su hijo las regalaron a su vez a los empleados aduaneros A. y G. no constituyen en manera alguna, como equivocadamente se afirma en la demada fiscal entablada, la contención de una tentativa de contrabando, sino en realidad, todo lo contrario desde que a ser ciertas sus aseveraciones se impondría la presunción de que dichos empleados no tratarían de introducir clandestinamente esa mercadería y sí, denunciarían su existencia en oportunidad a los respectivos funcionarios a fin de abonar los correspondientes derechos de importación";

"Que tampoco deriva de otra clase de pruebas la demostración de la existencia de la supuesta tentativa de contrabando imputada a F. En efecto: las presunciones o indicios que, al respecto, fluyen de la circunstancia de no haber el interesado denunciado a las autoridades aduaneras que había quedado en su lancha la mercadería que después fué aprehendida son notoriamente insuficientes para constituir la plena prueba de la existencia de tal propósito doloso, máxime dado el hecho de haberse efectuado la revisación de su lancha por el nombrado B. el mismo día y poco tiempo después de realizada la operación de desembarco del vapor "Ciudad de Montevideo" de las respectivas bolsas de papas pertenecientes a los señores P. y C. y F. y G. Y en lo que dice relación a las presunciones derivadas de la denuncia formulada en la comunicación de fs. 7 respecto al supuesto hecho de haber tratado F. o sus hijos de preparar las cosas, después de detenida la lancha, para efectuar la sustracción clandestina de dicha mercadería, no pueden ni siquiera tomarse formalmente en consideración desde que surgen no de hechos debidamente probados sino de meras afirmaciones: no estando demás el hacer resaltar que la exactitud de la aseveración contenida en la referida comunicación de que el prenombrado empleado B. después de detener la lancha "Chao" la dejó bajo la custodia de un marinero del Resguardo ha sido implícitamente impugnada al contestar la segunda pregunta que a pedido de F. le fué hecha en el momento de celebrarse el careo de cuyo resultado instruye el acta de fs. 20; (Art. 453 del Código de P. Civil)."

"Que aún en el caso hipotético de que se hubiera comprobado plena y formalmente la realidad de la supuesta tentativa de contrabando de la referencia no procedería decretar en su mérito el decomiso de la lancha "Chao" requerido en la demanda, puesto que dadas las condiciones y circunstancias en que fué detenida dicha lancha de tráfico, es decir, en momentos en que terminaba de entregar carga de reembarco sea al vapor "Edimburgo" sea al vapor "Dublin", debe jurídicamente entenderse que tal tentativa, no caracterizada aún por actos de ejecución no constituía una decisión o propósito firme e irrevocable no susceptible de ser voluntariamente abandonado o desechado por su autor y es sabido que, con sujeción a lo estatuído en los artículos 281 del Reglamento General de Aduanas y 51 y 417, inciso 2.o, del Código Penal, la declaración de comiso de una lancha por causa de contrabando, solo procede cuando los dueños de esas embarcaciones han sido aprehendidos en la infraganti ejecución de ese delito o se les justifica comisión o participación en el mismo o en otros términos, cuando revisten el probado carácter de autores, cómplices o encubridores de un contrabando realizado o frustrado; siendo de observar que dado lo establecido al respecto en el Decreto de 4 de Mayo de 1892, mencionado en la demanda, procede dar por sentado que solo media flagrante delito, en materia de contrabando, cuando una persona es sorprendida en el momento de desembarcar, introducir o extraer cualquier objeto o mercadería en horas inhábiles, o por puntos no habilitados o sin la documentación correspondiente o en el acto de introducir o extraer furtivamente en sacos, bultos o atados, o en sus ropas, cualquier clase de mercaderías sujetas a derechos, aunque sea a horas hábiles o por puntos habilitados al efecto."

El presupuesto de Abril

Cuando se iniciarán los pagos

La Contaduría General del Estado trabaja activamente en la liquidación de las planillas de presupuesto de la Nación, correspondiente al mes en curso. Se ha dispuesto que los pagos de ese presupuesto se inicien, para las clases activas, el miércoles de la entrante semana. También a fines de esa semana la Tesorería del Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, abonará ese presupuesto a los miembros del Magisterio Nacional y a los profesores dependiente de los Institutos de ese Consejo.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	5.50
" 12 "	10.00
Ejemplar por día	0.04
" atrasado del mes	0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y N. América

Por 3 meses	$ 3.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las sucripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de Correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., S. rue Tronchet, 9, Paris.

Agente y corresponsal especial en Londres; Estlin Grundy, South America Press Ltd., I. Arandel Street

NOTAS DE FENIX

EL GAÚCHO

SUMARIO—El centauro criollo y sus ...

[illegible]

Homenaje a Boisso Lanza

De la Sociedad Aeronáutica de Francia

[illegible]

... cuando ya los albores del triunfo iluminaban sus hazañas de piloto aviador más allá de las fronteras de la patria.

El Ministro de la Guerra y Marina, ha dirigido una nota de gratitud a la Sociedad de Aeronáutica de Francia por el homenaje tributado a la memoria de nuestro llorado compatriota.

Enseñanza Industrial

Concursos realizados

Han tenido un resultado plenamente satisfactorio los concursos realizados últimamente por las autoridades de la Enseñanza Industrial para proveer los cargos de profesoras de Blanco y Lencería, Fajas y Corsets y Bordados y Encajes, talleres que con el de Corte y Confección que ya funciona, han sido recientemente creados en la Escuela Industrial N.o 2 (femenina) que dirige la educacionista señora Teresa Volonté de Costa.

En el primero de los concursos se presentaron ocho de las quince inscriptas. Después de la primera prueba (escrita) que duró tres horas fueron aceptados los trabajos de cinco concursantes, de las que puestas a prueba en la parte práctica se retiraron tres, por no creerse competentes para desarrollarla.

A las dos restantes, que resultaron vencedoras en la práctica, se les señaló un tema, para que disertaran sobre él, y un trabajo práctico, aceptando el Jurado como mejores los trabajos presentados por la señorita Aida Payssé, que es declarada vencedora.

En el concurso de Fajas y Corsets se presentaron dos de las cinco inscriptas, siendo sometidas a varias pruebas de competencia consistentes en trabajos escritos, prácticos y diversas disertaciones ante el jurado o ante una clase, después de los cuales declaró el jurado por unanimidad vencedora a la señorita Josefa Gordon Cortinas.

En el último de los concursos realizados o sea el de Bordados y Encajes concurrieron trece de las veinte inscriptas. Realizando el trabajo escrito impuesto por el tribunal pasaron todas las concursantes a la prueba práctica consistente en la confección de diversos encajes y bordados establecidos por dicho jurado; siendo aceptados los trabajos de las señoritas María E. García Winderll y Ubaldina Besaro, las que fueron sometidas a nuevas pruebas consistentes en varios trabajos prácticos y una disertación con que pondrían de manifiesto la preparación y condiciones pedagógicas de las concursantes ... [illegible]

Círculo de la Prensa

Sesión de la Comisión Directiva

[illegible]

ACTIVIDADES PARTIDARIAS

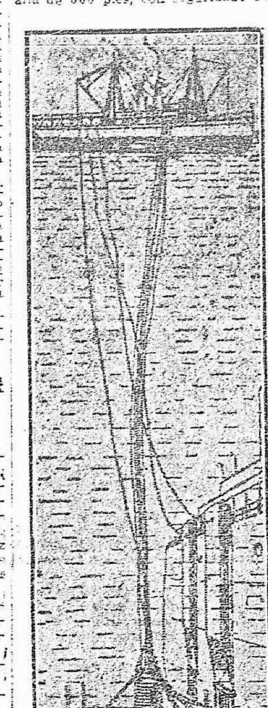
PARTIDO RIVERISTA

[illegible]

Los barcos echados á pique

Aparato automático para levantarlos del fondo del Océano

De los 22.000.000 de toneladas de buques que se dice han sido hundidos por los submarinos, ... yace a una profundidad de ... 2.000 pies ... Los aparatos de buceo más modernos no pueden descender más allá de 500 pies, con seguridad. Por ...



Subtanque amarrando las boyas a los costados del barco hundido

... ra aire, que serán adosados al buque hundido para proveerle de bastante fuerza de flotación para levantarlo; de una poderosa cañería o tubería que lleve el aire a las boyas, y un barco madre que esté dotado de un potente compresor de aire.

El tanque consiste en una gran plataforma con una torrecilla que sirve como cabina al operador y desde la cual se fiscalizan todos los mecanismos automáticos de la máquina. Esta torrecilla está construída para resistir una presión de 40.000.000 libras, aunque se ha probado que 20 millones de libras es la presión más severa que estará llamada a soportar. El tanque que pesa 30 libras, es manejado una vez sumergido, desde el interior de la torrecilla, por medio de un pedal de tracción colocado debajo, la plataforma se mueve en la dirección que se quiere. Cuando los tubos de succión o vasos a vacío suben y se nivelan con el costado del barco hundido, el aire es bombeado del buque madre por los tubos conectados con ellos, expeliendo fuera el agua. Al forzar hacia abajo la superficie del agua dentro del tubo, se crea la presión requerida. Esta es mantenida mientras los vasos a vacío son ajustados al costado del barco; luego esta presión es aflojada ...

[illegible]

Administrativas

[illegible]

DIRECTORIO NACIONALISTA

[illegible]

Ecos del hundimiento del remolcador "Atlántico"

Operaciones de salvamento

El entierro del patrón Canosa

Ayer a las 10 a. m. fueron conducidos los restos del infortunado patrón, al Cementerio del Buceo. ... el jefe del ... Pradelles, ... del Puerto ...

PALABRAS DEL SR. PRADELLES

[illegible]

La Lotería de Caridad

Ganancias obtenidas en un mes

[illegible]

El segundo aniversario de la muerte de Rodó

Iniciativa de la Sociedad Dante Alighieri

... de "Ariel", recordando lo mucho que del glorioso maestro de la Cena y de la Gioconda tiene la obra de nuestro insigne muerto por la profundidad del pensamiento y por la belleza de la forma. Ese homenaje consistirá en una conferencia, a realizarse en el salón de actos públicos de la Universidad ya cedido al efecto, y que estará a cargo del conocido y reputado periodista italiano señor Folco Testena, director del diario "L'Italia del Popolo" de Bs. Aires y quien, en italiano, disertará sobre el tema: "Dal tronco di Leonardo il ramo di Rodó", (Del tronco de Leonardo, la rama de Rodó). También uno de nuestros más conocidos literatos disertará sobre la obra de Rodó. A este doble homenaje, seguirán más adelante otras dos conferencias organizadas también por las sociedad "Dante Alighieri" y que versarán sobre los siguientes temas: "Florencio Sánchez y su arte" y "El alma de Giovanni Pascoli".

Aguas corrientes en Mercedes

AUMENTO DE AFORO

El Ministro de O. Públicas en su visita a la ciudad de Mercedes ha conseguido de la "Liga de Propietarios" de aquella localidad", que permita el aumento del 12 por mil sobre el aforo de las propiedades a fin de disfrutar del servicio de aguas corrientes de inmediato.

Esta transacción ha sido hecha a causa de que por ahora no se recibirán los contadores encargados a Norte América.

Deportes y deportistas

FOOTBALL

CAMPEONATO «LEON PEYROU»

[illegible]

... Montevideo, los nadadores argentinos que intervendrán en los campeonatos de velocidad y water-polo, a celebrarse en breve en Río Janeiro, y donde disputarán títulos y honores con los representantes brasileños y chilenos.

He aquí ahora, la "foja de servicios" de estos entusiastas deportistas:

JUAN SEURITZ

Es uno de los más conocidos aficionados porteños que desde hace cuatro años no tomaba parte en campeonatos. Ha hecho un serio entrenamiento en estos últimos tiempos con el propósito de colocarse en las mismas condiciones de velocidad que cuando se hallaba en la plenitud de su forma.

Desde 1904, en que ganó el primer campeonato en la distancia de 120 metro, hasta 1915, fecha en que se retiró, ha obtenido 24 primeros puestos en campeonatos, ganando además fácilmente numerosas carreras.

Dr. PLINIO ZABALA

Es el que más ha trabajado por la difusión del deporte, que practica con gran entusiasmo. Posee el título de campeón del ejército por haber triunfado en los tres años en que se disputó dicho concurso, en el que intervino como subteniente de la reserva del arma de infantería; ganó además numerosas carreras y obtuvo siempre excelentes colocaciones para el Club Argentino ...

FEDERICO THOMPSON

ENRIQUE THOMPSON

JUAN P. FABLET

JOSE CARASA

MARIANO GARASA

EUDORO GARCIA CUETO

E. O'FARRELL y J. C. CRUZ

AVISOS Y CITACIONES

[illegible]

BOXING

EL MATCH DE ANOCHE

NATACION

Para el concurso de Río

LOS DELEGADOS ARGENTINOS

[illegible]

VIDA SOCIAL

EN EL CLUB CATOLICO—

El gran concierto de esta noche— La nota social y artística del día de hoy, es el Concierto de Beneficencia que se verifica esta noche en el Club Católico.

Relacionada con esta fiesta, circula la siguiente esquela:

La Comisión que suscribe tiene el gusto de invitar a Vd. y familia al Concierto-Recital de beneficencia que, patrocinado por L'Unión Jeanne D'Arc, tendrá lugar en los salones del Club Católico el jueves 24 a las 9 p. m.

Esperando que Vd. aceptará las adjuntas entradas, saludan a Vd. atte. — Flora W. de Shaw, Carmen M. de Williman, María A. L. de Hughes, Martha C. de Carrú, Ema L. de Yéreguy, Margarita G. de Ungo, Beatriz de Henderson, Isabel L. de Stanham, Flora S. de Jeffreries, María Esther I. de Cristhophersen, María M. de Pietracáprina, Elena P. de Turenne, Ana B. de Costa, Clara P. de Burnett, Ema P. de Shaw, María Luisa C. de Quintela, Margarita U. de Christophersen, Dinah A. de Mañé, Margarita B. de Barreiro, Elisa F. de Beisso, Candelaria M. de Barreira, Jorgelina I. de Paullier, Lola M. de García, Elena M. de Beltrán, Magdalena P. de Ameglio, Graciana M. de Spigno, Amelia N. de Búrmester, María B. de Pastori, Albertina de Lamezan, María Elena R. de Rodríguez Larreta, María Eugenia R. L. de Payssé, Celina Costa, Sofía Ungo, Margarita Benzano, Elisa V. Labauce, Ana de León Marexiano, Nerea Solari Amestoy, Maruja Carbonell, ...

[illegible]

... figuran en él "films" muy interesantes.

En el "Selecto"—Las señoritas que patrocinan las funciones del "Selecto", gestionan actualmente el alquiler de notables cintas, para luego exhibirlas en las funciones de los sábados del citado cine.

UNA FIESTA INTERESANTE—

Se realiza el 10 de Mayo — El Comité de Damas Pro Niños Pobres, integrado con elemento de mucha significación en sociedad, se ocupa actualmente de la organización de un festival sportivo-social, a beneficio de sus obras. Tendrá lugar el 10 de Mayo y constituirá en un partido de "football" entre los "teams" del "Club de Regatas" y "Montevideo Rowing Club". Esta fiesta ha despertado gran entusiasmo entre los amantes del sport. Entre la gente conocida también despertará espectativa, pues tendrá carácter social, dado el prestigio de la Comisión que la prestigia.

EL "ENTRE NOUS"—

Anoche en el "Rex"—Como estaba previsto, la reunión de anoche en el "Rex" con motivo de verificarse la función de Miércoles Blanco, a beneficio de "Entre Nous". Estaban las familias de: Barcia, Berro García, Azevedo Braga, De León Risso, Fagel Piaggio, Bonasso Marexiano, Algorta Guerra, Suárez Blixen, Casalla Canals, Márquez Castro, Nin Vidiella, Arenillas Velázquez, Muñoz Castorda, Larriera Velazco, Rodríguez Castro, Riet Silveira, Mello Otero, Pereyra Braga, Williams Bocage, Muñoz Cardozo, Villegas Márquez, Milans Más ...

[illegible]

LIGA URUGUAYA CONTRA EL ALCOHOLISMO—

"SELECTA"—

REUNIONES—

LA FIESTA DE LA MODA—

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

ASOCIACION CORAL—

BENEFICENCIA—

PIRIAPOLIS—

EXAMENES—

VIAJEROS—

ENFERMOS—

BODAS—

DIAS DE RECIBO—

[illegible]

TEATROS

[illegible]

El doctor Manuel Landeira

Una demostración

[illegible]

Del «Libro blanco» inglés

El ejército británico

[illegible]

... ejército indio; Egipto y Palestina, 3.750 oficiales y 56.500 hombres, con 2.790 oficiales y 40.000 hombre del ejército indio; Mesopotamia y Persia del Norte, 1.750 oficiales y 28.950 hombres, con 4.600 oficiales y 59.300 hombres del ejército indio, e Inglaterra y sus colonias, incluyendo las tropas de Rusia, se comprenderán de 15.000 oficiales y 225.000 hombres. El número de hombres que están desmovilizándose en el ejército británico es de 1.150.000; el ejército indio, 73.000, y de las tropas de los Dominios británicos, 325.000.

MARITIMAS

MAS BALLENEROS

Llegaron ayer con procedencia de Port Stanby y Malvinas, los vapores balleneros "Net II", "Havon", "Goas" y "Orn II", que después de una provechosa campaña por los mares del sur, buscan refugio en nuestro puerto para pasar la estación de invierno, como en años anteriores.

A última hora entraron también, los vapores de la misma flota "Bombay", buque fábrica, y "Svend Foyn I". Conducen 13.400 barriles de aceite de ballena, el primero, y 15.800 el segundo, además, de 12 pasajeros de tránsito, procedentes de las Islas Malvinas.

HOLLANDIA

Este hermoso paquete holandés, que representa en esta plaza don Antonio Piaggio, llegará hoy a primera hora, atracando a muro inmediatamente después de la visita sanitaria.

POLICIA

UN SUICIDIO

ACCIDENTE DEL TRABAJO

VIAJEROS DETENIDOS

[illegible]

Registro Civil

MATRIMONIOS — ...

DEFUNCIONES — ...

[illegible]

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

DE LA VICTORIA A LA PAZ

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

La conferencia de la paz

Ultimas deliberaciones

Momento grave de la concordia europea

Las reivindicaciones itálicas negadas por Wilson

La anexión de Fiume a Italia

¿Se agrava la cuestión?

[illegible]

La cuestión del Adriático

[illegible]

Los derechos de Italia

Deben ser apoyados por los aliados

[illegible]

Los italianos no ceden

[illegible]

Declaración terminante del presidente Wilson

[illegible]

La parada de la victoria

[illegible]

El golpe de estado en Letonia

[illegible]

Resoluciones del congreso socialista

[illegible]

El día 28

[illegible]

Inglaterra

Los sucesos de Irlanda

[illegible]

Tranquilidad en la India

[illegible]

Alemania

Asamblea Nacional Alemana

[illegible]

Francia

La travesía aérea del Atlántico

[illegible]

Polonia

Polonia y los aliados

[illegible]

La nueva tragedia

Maximalistas y espartaquistas

Asedio de Hungría por los ejércitos rumanos

Las tropas siberianas ocupan varias ciudades bolsheviskis

Derrota bolsheviki

[illegible]

Contra el soviet bávaro

[illegible]

Combates en Sebastopol

[illegible]

Los bolsheviki rusos

[illegible] anunciando que el diario "Morgen" dice que el gobierno de Belakun ha presentado renuncia a causa del avance de las tropas rumanas.

Un caos completo reina en Budapest.

NUEVA YORK, 23 — La "Associated Press" ha recibido un despacho de París anunciando que se confirma que el gobierno húngaro presidido por Belakun fué derrotado.

PARIS, 23 — Los diarios publican un despacho de Basilea anunciando que las últimas noticias llegadas de Hungría á Viena dejan suponer de que graves acontecimientos se desarrollan en Budapest.

Corre con persistencia el rumor de que el gobierno de Belakun habría sido derrocado y que los rumanos y serbios operando en unión estrecha habrían infligido una seria derrota a las tropas comunistas.

EN HAMBURGO

COPENHAGUE, 24—El estado de sitio ha sido proclamado en Hamburgo.

Agitación en Alemania

[illegible]

La ofensiva checo-eslovaca

[illegible]

Leader rojo detenido

[illegible]

Cayó el gobierno rojo

[illegible]

La bancarrota de los ejércitos bolshevikistas

Rendición—Victorias de las tropas siberianas — En Arkangel no tienen mejor fortuna los anarquistas.

COPENHAGUE, 24—La misión ukraniana que se encuentra en Viena dice que el primer ejército bolsheviki que opera a lo largo del río Pripet se ha rendido a las fuerzas ukranianas con 20,000 fusiles, 35 cañones y 200 ametralladoras.

LONDRES, 24—Comunican de Omsk que las tropas siberianas capturaron las ciudades de Izhevsk, Boguema y la aldea de Uruslav.

En Sarapul los siberianos capturaron 25.000 prisioneros, un tren blindado, seis cañones y grandes cantidades de provisiones y material de guerra.

El ejército siberiano progresa victoriosamente en todo el frente.

El ejército rojo está completamente desmoralizado y dominado por el pánico.

Un destacamento ruso procedente de Arkangel llegó a Omsk.

LONDRES, 24 — Informan de Omsk con fecha 18 del corriente que la ofensiva de los siberianos hacia Kazan progresa.

Los siberianos se apoderaron de la ramificación de Agryze y de la ciudad de Glazoff.

Las vanguardias se acercan a Kinel.

Uno de los regimientos del soviet estacionado en Samara se negó a dirigirse al frente y se sublevó.

LONDRES, 24 (oficial)—En el frente de Arkangel, en ocasión de haber sido de nuevo ocupada la ciudad de Bolshgozorki por las tropas británicas y aliadas, el enemigo abandonó grandes cantidades de aprovisionamientos, dos cañones de campaña y cierta cantidad de prisioneros.

Desertores bolshevikis se unieron a las tropas rusas.

Notas de la Argentina

[illegible]

BUENOS AIRES, 24—Después de una reunión celebrada por los gerentes de bancos, uno de ellos declaró que los directorios de ningún banco se opondrán a las mejoras exigidas por su personal.

Las consideran justificadas en muchísimos casos, entre otras causas por la carestía de la vida.

Lo que les desagrada es la intervención del sindicato al cual están afiliados todos los miembros del personal de bancos.

Las autoridades policiales detuvieron a varios empleados municipales que venían cometiendo robos en el depósito municipal de Sanidad y Construcciones.

El cuerpo del delito fué hallado cargado en carros y reconocido por el jefe como de propiedad de la comuna, el que lo estimó en cinco mil pesos, pero lo robado pasa de ocho mil pesos. Existen numerosos complicados.

BUENOS AIRES, 24 — En la reunión de hoy del Congreso Ferroviario, después de aprobarse sin discusión la memoria y el balance correspondientes al ejercicio de 1918, se inició la consideración del proyecto de reformas de los estatutos.

—Se celebró una reunión de la Comisión Administrativa de la Federación Gráfica bonaerense y del Consejo de la Federación Obrera Regional Argentina a fin de unificar opiniones respecto a los festejos de la fiesta del trabajo.

Se acordó que el personal gráfico suspenda sus tareas el día 30 del corriente a las ocho de la noche reanudándolo el día 2 de Mayo próximo a las ocho de la mañana.

El mundo de ferroviarios se encuentra agitado debido a la postergación de la sanción definitiva de la ley sobre jubilaciones.

BUENOS AIRES, 24—Se sabe que los gobiernos aliados comunicaron a Alemania que ninguna firma de ningún país neutral podrá ser puesta en la lista negra, si ella ha exportado víveres a Alemania de acuerdo con lo establecido por los gobiernos asociados, o bien si la firma abrió créditos a Alemania para la compra de víveres, o bien si ella ha importado mercaderías de Alemania, habiendo recibido autorización de esos gobiernos. Además Alemania podrá ser autorizada para comerciar con firmas de los países neutrales y también con los inscriptos en las listas negras, a condición de tener autorización del Consejo Superior de Bloqueo.

ULTIMO MOMENTO

[illegible] saqueando o que ataque a la guardia nacional y a la policía. Se proclamó el estado de sitio en Hamburgo.

De Altona Wandsbecq anuncian que las autoridades militares esperan restablecer el orden dentro de algunos días. La huelga de mineros de Bochum terminó.

VARSOVIA, 24 — La caballería polaca tomó Vilna. Otras tropas ocuparon Noweyoudekund y asaltaron Baranouitchi. Los bolsheviki huyeron presas de pánico.

COPENHAGUE, 24 — Comunican de Bremen que la situación empeora. El Senado proclamó el estado de sitio, prohibió la publicación de diarios, la fijación de carteles y el uso del teléfono y del telégrafo y cerró las escuelas, restaurants, cines y teatros. Se prohibe transitar por las calles entre las 20 y las 6 horas. Un cordón militar rodea la ciudad.

NUEVA YORK, 24—El vicealmirante Thaon di Revel partió de París dirigiéndose a Roma.

El general Díaz parte esta noche.

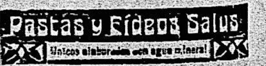
PARIS, 23—Por primera vez esta tarde el presidente Wilson hizo una declaración en lo concerniente a las controversias de la Conferencia, publicando una declaración relativamente al Adriático. Mr. Wilson hace saber que quiere una vez más llamar la atención sobre el hecho de que los pueblos del Universo aceptaron ciertos principios bien definidos como base de una paz duradera. Los Estados Unidos recuerdan el hecho únicamente para que no sean derogados esos principios.

En vista de la importancia capital de las cuestiones en juego y a fin de proyectar toda la luz posible sobre lo que el arreglo implica, espero que la siguiente declaración contribuirá a formar la opinión definitiva para la solución satisfactoria. Cuando Italia entró en la guerra, entró sobre la base de un acuerdo definido, pero particular, con la Gran Bretaña y Francia, conocido hoy con el nombre de Pacto de Londres.

Después las circunstancias cambiaron enteramente. Numerosas otras Potencias, grandes y pequeñas, entraron en la lucha sin conocimiento de ese acuerdo particular. El imperio austro-húngaro, entonces enemigo de Europa y a cuyas expensas debía realizarse el pacto de Londres en caso de victoria, se derrumbó. No existe más. Además Italia y sus Asociados acaban de consentir que diversas partes de ese imperio sean transformadas en Estados independientes afiliados a la Liga de Naciones; no con los que recientemente eran nuestros enemigos, sino con Italia misma y las Potencias que estuvieron del lado de Italia durante la gran guerra de libertad, nos incumbe asegurar la libertad de esos nuevos Estados, tanto como la nuestra, los cuales estarán entre las pequeñas Naciones, cuyos intereses deben en adelante ser salvaguardados tan escrupulosamente como los de las más poderosas Estados.

Liceo D. de Canelones

Festejando la fecha del 19 de Abril, se celebró en la ciudad de Canelones, la conferencia anual organizada por el Liceo Departamental de Enseñanza Secundaria, que dirige D. Ismael Feo. La conferencia, a cargo de la profesora Da. María Luisa Lamolle, se realizó en el teatro de la localidad, ante una numerosa concurrencia, que aplaudió calurosamente la disertación, que trataba brillantemente "La mujer francesa". Luego, una niña de París, del mismo prestigioso Liceo, declamó una entusiasta poesía del doctor Zorrilla de San Martín. La señorita de Márquez, otra distinguida alumna del Liceo, leyó una hermosa composición al 19 de Abril. En resumen, la fiesta impresionó gratamente, el ánimo de los concurrentes. A esta conferencia, seguirán mensualmente otras, en las distintas localidades del departamento, (Piedras, La Paz, Santa Lucía, etc.), según el loable plan general de difusión cultural, que ha impuesto D. Ismael Feo, al Liceo de su dirección.



Información sudamericana

El Sr. Alfredo Palacios y la paz en el Perú

[illegible]

—Se decretó el día 9 de Diciembre, fiesta del tiro nacional.

—El señor Durand ha sido rigurosamente incomunicado por prescripción médica.

Este fué visitado por su esposa durante una hora, encontrándose sin conocimiento.

Entrega de los buques alemanes—Aumento de las tarifas de tranvías —Huelgas de empleados de bancos.

BUENOS AIRES, 24—El Gobierno recibió una nota del Gobierno alemán pidiéndole que haga entrega a los Estados Unidos de los catorce buques de esa bandera refugiados e internados en los puertos argentinos. El Embajador de los Estados Unidos se en[illegible]

ECOS DEL TURF

LA REUNIÓN DEL DOMINGO PROXIMO

Sus forfaits

Premio Sarandí. 2.500 metros.— Bristol 57 k., Pichín 58, Volcán 59.

Premio Sypú. 2.000 metros.—Flareús 57 k., Punch 50, Espadachín 49.

Premio César Borgia. 1400 metros. Altamirano 59, Portia Uno 54. Increíble 53, Aluminio 60, Elevado el handicap en 2 kilos.

Premio Marken. 1900 metros.— Embeleco 55 k., Tonadillera 40, Festiva 50.

Orden del programa

1.a carrera Premio Minero, 1600 metros.
2.a carrera Premio Obelisco, 2.000 metros.
3.a carrera Premio Brisca, 1.100 metros.
4.a carrera Premio General, 1.600 metros.
5.a carrera Premio Sarandí, 2.500 metros.
6.a carrera Premio César Borgia, 1.400 metros.
7.a carrera Premio Syapú, 2.000
8.a carrera Premio Marken, 1.900 metros.

El Premio Sarandí

He aquí los probables competidores y montas de esta carrera clásica, a disputarse el domingo próximo:

Beware 60 k, M. Bonilla.
Rubí 59, T. Batista ó X. X.
Rosedal 58, E. Sormani.
Biscuit Royal 57, J. Silveira.
Benz 57, E. Rodríguez.
Increíble 57, B. Gómez.
Irascible 51, dudoso.
Vanadium 50, A. Batista.

La prueba promete ser interesante, pues la concurrencia de los animales que se señalan le dará grandes atractivos.

Para Rubí, no se le presenta, a causa de los kilos, carrera tan fácil como en el Premio Lagarmilla, en que sus enemigos del próximo encuentro llegaron muy cerca de él. Empero, confiamos en la reconocida calidad del nieto de Guazunambí para esperar de él una lucida actuación.

Beware va muy pesado, pero puede hacer un convenio. El hijo de La Samaritain es bueno derecho, y creemos que malgrado el top-weight, mejorará su última carrera.

Rosedal es otro competidor temible. Llegó muy cerca en el Premio Lagarmilla, y los allegados a su caballeriza sostienen que sin contratiempos, el hijo de Greenan hubiera sido el ganador.

Biscuit Royal está corriendo mucho y de ella todo puede esperarse.

Un animal que mejorará su carrera última, carrera de rentrée, es Benz. El hijo de Pillo repuntó con energías que ya parecían en él eclipsadas para siempre. Cargó con bríos al final, y es opinión de su ginete que, sin contratiempos que tuvo en el momento decisivo, hubiera dado cuenta, acaso, de Rubí.

El lote lo completan Increíble, que reaparece en gran estado y corriendo mucho; é Irascible y Vanadium, á título de lances.

Como se ve, pues, se trata de una interesantísima carrera de la que volveremos a ocuparnos en oportunidad.

Pupilos de Estades

Debe haber llegado ya de Buenos Aires, a engrosar el escuadrón a órdenes de Estades, el caballo Timbrel, hijo de Timidó. Veremos si repite las mismas hazañas de su hermano materno Silvano.

—Trianon dejó de estar al cuidado del ya citado entraîneur, y de defender la casaquilla roja de la Ecurie Chamilly. Fué adquirido para correr por el Stud Ituzaingó entrenado por Samuel Camacho.

Una pichincha

Trovatello, que salió de perdedor el domingo en Palermo, es un producto sumamente barato. Calcúlese que la madre fué vendida, con él en el vientre, en la bicoca de 140 nacionales.

¡Después, vaya usted a pagar grandes precios por animales que no logran una sola victoria!

El match Tintoretto-Volcán

A pesar de las publicaciones ya conocidas, aún no se ha formalizado el encuentro El Tintoretto-Volcán.

Es de desear que se llegue a un nuestros aficionados un espectáculo realmente interesante.

Doña Lula

A la regular hija de Old Man ha sido necesario aplicarle cáusticos en los remos delanteros.

En consecuencia, la pupila de Rasiguier verá interrumpido su training durante el tiempo necesario para su curación.

Una buena mejora

Se anuncia que atendiendo los continuos pedidos de mejoras en el servicio de las carteras de Mareñas, en casas de sport del centro, se resolverá de un momento a otro que el cierre de inscripciones en cada carrera se efectúe con una hora de anticipación, en lugar de cuarenta minutos como se ha hecho hasta ahora. En esa forma los concurrentes a las casas de sport tendrán los [illegible] y montas con anticipa[illegible]

TURF ARGENTINO

LA REUNION DE HOY EN PALERMO

COMPETIDORES Y MONTAS

1.a carrera — Premio Wilda — 2.000 metros

Viva la Patria 56 kilos, S. U. Morales.
Brillante 56, J. Fernández.
Ligustro 56, A. Sánchez.
Palmerín 56, J. Verduri.
Precursor 56, D. Torterolo.
Aster 56, R. Rivero.
Jaranero 56, T. N. Fernández.
Prior 56, X. X.
Oberdan 56, G. di Palma.
Carahiguazú 56, N. Berazategui.
Horacio II 56, F. Cassino.
Dunquerque 56, C. Fenucci.
Salambó II 56, A. Quinteros.
El Tano 56, M. Acosta.
Falta II 54, J. M. Quinteros.

2.a carrera — Premio Table — 1.000 metros

Chalada 56 kilos, X. X.
Brulante 56, A. Sánchez.
Digna 56, G. Benvenutti.
Firewood 56, P. Cichetti.
Martiarena 56, J. Bastías.
Lady Bramble 56, C. Fenucci.
Kouka 56, R. Rivero.
Mundana 56, F. Arcuri.
Branca 56, E. Canessa.
Portia 56, S. U. Morales.
Vilú 56, M. Lema.
All Bay 56, R. Carabajal.

3.a carrera—Premio Jubilo II—1.000 metros

Liber 56 kilos, D. Cardozo.
Sangre Real 56, J. Fernández.
Esdepaja 56, J. Bastías.
Gringo 56, G. Benvenutti.
Aliado 56, N. Mutio.
Rivoli 56, P. Cichetti.
Vizconde 56, R. Carabajal.
Merry Chop 56, S. U. Morales.
General Mahon 56, G. di Palma.
Risueño 56, A. Mayer.
Nerón 56, X. X.
Búfalo Bill 56, no corre.
Monjik 56, E. Canessa.
El Arco 56, R. Lanatti.

4.a carrera—Premio Clamor—1.100 metros

Last Pip 56 kilos, G. di Palma.
Tinny 56, M. Lema.
Cap. B. Roqué 56, A. Quinteros.
Vaudourita 54, dudosa.
Entretenida 54, E. Saavedra.
Bogotá 54, F. Arcuri.
Egregia 54, dudosa.

5.a carrera — Premio Vives — 1.600 metros

Los Olmos 56 kilos, J. J. Doán.
Yupanquí 56, F. Arcuri.
Steam 56, J. Bastías.
Jaez 56, P. Cichetti.
Bósforo 56, A. Acevedo.
Toca Fierro 56, G. di Palma.
Xingú 56, no corre.
Sauerkraut 56, R. Rodríguez.
Beatty 56, S. U. Morales.
Chacotón 56, E. Peñaloza.
San Isidro 56, X. X.
Monserrat 56, E. Saavedra.

6.a carrera—Premio Crocus — 1.300 metros

Itaca 56 kilos, E. Peñaloza.
Defensora 56, R. Rodríguez.
Querendona 56, G. di Palma.
Batavia 56, R. Pelletier.
Mi Nena 56, S. U. Morales.
Flûte 56, F. Arcuri.
Copelina 56, D. Cardoso.
Snob 56, R. Rivero.
Labriega 56, X. X.

7.a carrera — Premio Irmao — 1.600

Mirabeau II 59 kilos, N. Berazategui.
Júbilo II 58, dudoso.
Florette 57, M. Lema.
Cabool 56, F. Cassino.
Simplex 54, D. Torterolo.
Yáñez Pinzón 53, no corre.
Abea 55, F. Arcuri.
Wilde 50, G. di Palma.
Delcassé 47, R. Rodríguez.
Vulcano 46, J. Fernández.
Vives 46, M. Altamiranda.
Sandolin 46, A. Grassi.
La Chispa 44, M. Acosta.

8.a carrera—Premio Amnesia—2.500

Conjurado 57 kilos, no corre.
Charol 55, N. Berazategui.
Tours 55, A. Grassi.
Cavador 53, no corre.
Turpin 49, F. Cassino.
General Capdevila 52, F. Arcuri.
Lady Ada 50, M. Lema.
Rey Mago 50, E. Canessa.
Cri Cri 50, R. Pelletier.
Ariman 50, C. Fenucci.
Volunteer 47, M. Altamiranda.
Juanchón 44, M. Acosta.

PRONOSTICOS

1.a carrera—OBERDAN.
2.a " —MUNDANA.
3.a " —SANGRE REAL.
4.a " —BOGOTA.
5.a " —YUPANQUI.
6.a " —FLUTE.
7.a " —DELCASSE.
8.a " —Gral. CAPDEVILA.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

[illegible]

Principales ejercicios de ayer en Palermo

POR TELEGRAFO

Yupanquí con Arcuri, a la par de Fuego y Sangre con Acevedo, cubrieron 800 metros en 50 1/5.

—Vives con Altamiranda cubrió 700 metros en 43 1/5.

—General Capdevila, montado por Arcuri ensayó sobre 1000 metros, con tren moderado 1.7.

—En 44 anduvo 700 metros Delcasse piloteado por Rodríguez.

—Cabool con el peón, en igual distancia que el anterior pasó 43 2/5.

—Carleato con Torterolo, a la par de General Haig, hicieron 700 metros en 44.

—Brillante, dirigido por Sánchez trabajó sobre 500 metros empleando 37 1/5.

—Firewor con Cichetti, en igual distancia pasó 37 2/5.

—Lady Bramble, con Fenucci en igual tiro que los anteriores marcó 37 1/5; Vilú con Lema, 38; Sangre Azul con Fernández 37 2/5; Esdepaja con Bastías, 37 2/5.

Los demás ejercicios en su mayoría carecieron de importancia, encontrándose la cancha muy pesada.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO A REGIR DESDE EL 12 DE MAYO DE 1919

HASTA NUEVO AVISO

Central, Piedras, 25 de Agosto, Peñarol y Toledo

[illegible]

Toledo, Peñarol, 25 de Agosto, Piedras y Central

[illegible]

Central, Río Negro, Rivera, F. C. Midland y Uruguayos

[illegible]

Central, San José, Mercedes, Colonia y Puerto del Sauce

[illegible]

Central, San Ramón, Nico Pérez, Treinta y Tres y Melo

[illegible]

Central, Minas y Maldonado (F. C. U. del E.)

[illegible]

OBSERVACIONES

[illegible]

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

CONTABILIDAD — El 2 de Mayo empezaré cursos nuevos. L. Delpech, profesor graduado Altos Estudios Comerciales de París, Bartolomé Mitre 1264. 653-my.7.

RESTAURANT "EL MODERNO" de J. Pérez Montero, Uruguay números 1078 y 1080. Hace saber a su numerosa clientela y el público en general, que desde la fecha ofrece pensión a la carte y admite pensionistas con y sin cama. Recomiéndase el buen servicio. Se llevan viandas a domicilio. Teléfono: La Uruguaya 786 (Central). 610-ab.29.

LA SOCIEDAD de Enfermeros tiene servicio permanente para cuidar enfermos a domicilio. Los solicitantes pueden dirigirse a la calle Piedra Alta 1717. 586-my.12.

JARDIN LA PRIMAVERA — De José Venditto. 18 de Julio 1821, frente a la Universidad, Montevideo. Plantas frutales, forestales y de adorno, macetas de portland y barro de todos tamaños y tierra preparada. Depósito: calle Eduardo Acevedo esquina 18 de Julio. 520-h.n.o.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO, Buenos Aires, 585. Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c|u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

"LA NACIONAL"—Fábrica de camas, catres, colchones elásticos patentados de varillas y alambres. Ventas al por mayor y al detalle. Se atienden pedidos para campaña. Se hacen composturas de toda clase a los mismos. Maciel 1251, esq. Reconquista. 4046-Jn.15.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

DENTISTAS

JOSE D. TRUJILLO—Cirujano-Dentista—Especialista en el tratamiento de toda enfermedad bucal y cirugía de de origen dentario. Calle Colonia 1234, entre Y y Cuareim. Teléfono: Uruguaya 537 (Cordón). 2977-h.n.o.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI — Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1310-pte.

RICARDO BONORA — Cirujano-Dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1290, esq. Colonia. 2274-pte.

JULIAN SAFI—Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 329, entre Solís y Colón. Teléfono: La Uruguaya, 98 (Central). 4597-h.n.o.

GUSTAVO ZERBINO — Cirujano-Dentista. Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 7. 18 de Julio 909. Teléfono: La Uruguaya 2773. Central. 3129-h.n.o.

Dr. L. R. Pittinger
DENTISTA NORTEAMERICANO
De regreso de su viaje a Estados Unidos ha reanudado sus tareas profesionales
ITUZAINGO 1413. Telef. Uruguaya 2592 Central
11-Jl.4

ULISES PEREYRA — Cirujano dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultar diurnas y nocturnas. Teléfono La Uruguaya 1591 (Central). 3686-ab 15|919.

TELMO ANTUNES — Cirujano-dentista.—Rayos X, Rayos Ultra Violeta y Alta frecuencia.—Consultas: 9 a 11 y 14 a 17.—Sierra 1861. Teléfono: La Uruguaya, 1408 Aguada. 3987-h.n.o.

VERA FELICIANO M.—Cirujano-Dentista. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 6. Uruguay núm. 1341. Teléfono: 237 (Cordón). 3022-pa.

BADO Y MONTORO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 9 a 12 y de 2 a 7 p. m. Nocturnas: Lunes, miércoles y viernes.—Rivera 20004 bis (altos), entre Arenal Grande y Defensa. 3118-h.n.o.

R. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362. 9 a 5. Teléfono: Uruguay 2516 (Central).

ALCIDES T. CARLEVARO—Cirujano-dentista.—Rayos X. Decoloración de dientes por Rayos Ultra Violeta.—Consultas: 9 a 12 y 14 a [illegible]

LUIS DREYER—Cirujano Dentista—Horas de consultas: de 9 a 11 y de 2 a 6. Río Branco 1395, esquina San José. 2886-Jn.29.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA—Europa y Norte América. Boca, dientes, oídos, nariz y garganta. Yí 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MÉDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
RADIUM (tratamiento curativo), RAYOS X (radioscopia, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA, TERMOTERAPIA, MASAJES, [illegible] ILUMINACION DIATERMIA.
Teléfono, 2627 Central
235-dgs.mis.yvs.-hno.

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN—Oculista.—Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276. 95-en.20-920.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m., Canelones núm. 1130. 261-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1456, esq. Uruguay. Consultas de 3 a 6 p. m. 4629-hno.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 993. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago), 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas de 2 a 4. 3624-Oct.3|919.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista, Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas todos los días excepto feriados. Horas de consulta, de 1 1|2 a 3 1|2. Soriano 1010. Teléf.: Uruguaya 2762 (Central). 3041-hno.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves, Rayos X. Pte.

JULIO RODRIGUEZ RAMOS—Médico-cirujano.—Ha abierto su consultorio en la calle Ituzaingó 1509. Consultas de 2 a 4. Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón). 3257.h.n.o.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas: de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2183 (Central). 3764-pte.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles.—Tuberculosis, sífilis, ortopedia.—Consultas; de 1 a 3 1|2.—18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2461-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m.—18 de Julio 1493.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex-profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 3374-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES — Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Después de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas: de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128, esquina Rondeau. Teléfono: Uruguaya 599 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. Especialidades en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543 esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 491 (Cordón). Pte.

COMERCIALES

AL COMERCIO — He prometido vender a don Francisco P. Rossini mi casa de comercio que en el ramo de restaurant que tengo establecido en la casa de la calle Yaguarón 1287 de esta capital. Los que se consideren con derecho pueden presentar sus cuentas para que sean reconocidas por el comprador, por dicho domicilio; previniendo a los acreedores que pasado el término de ley sin que se hubieren presentado, el comprador no reconocerá crédito alguno. — José Campodónico. 496-ab.25.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que por escritura que autorizó con fecha de hoy el escribano don José L. Simón, he vendido a don Mario Augusto Brianza y don Marcelino Cancela las mercaderías que existen en el salón del despacho de mi casa de negocio establecida en este paraje en los ramos de almacén, tienda, ferretería y bazar, quedando a cargo del que suscribe las cuentas a cobrar y pagar y hasta el día 15 del corriente mes.

A los efectos de la ley de fecha 26 de Setiembre de 1904, hago la presente publicación.—Colonia Suiza, Abril 18 de 1919.

Isaac Gugelmeier (hijo)

N.o 641.

LICITACIONES

INTENDENCIA GENERAL DEL EJERCITO Y ARMADA.—Se solicitan propuestas para la venta por parte de esta Intendencia, de 903 (novecientos tres cueros), a saber: 762 cueros vacunos y 141 cueros yeguarizos. Desde el día 21 al 30 del corriente de 8 a 11 y de 13 1|2 a 16 horas, estarán a la vista de los interesados en los almacenes de esta Intendencia.

Las propuestas se recibirán el día 2 de Mayo próximo hasta las 15 horas en la Sección Adquisiciones de esta Intendencia calle Piedras número 75, en cuyo día y hora se efectuará su apertura, en presencia de los proponentes.—Montevideo, Abril 17 de 1919.

Carlos Riviere Podestá.
Secretario.
N.o 635.v.My.1.

GENERALES

Banco Comercial

Se invita a los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos a recibir el dividendo correspondiente al 121.o semestre.—Montevideo, 22 de Abril de 1919. 648-my.1.

Sociedad Anónima Territorial Uruguaya

ASAMBLEA GENERAL

Segunda y última citación

Se cita a los accionistas para que concurran a la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el día 29 del corriente a las 17 horas, en el local social, San José N.o 1272, para considerar la memoria y balance anual.

La inscripción de acciones, puede hacerse hasta el día 28. 646-ab.27.

Compañía Nacional de Lanchajes y Remolques

Asamblea General Extraordinaria

SEGUNDA Y ULTIMA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del día 22 de Marzo ppdo., el Directorio de esta Compañía convoca a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 del corriente a las 3 1|2 p. m., en las Oficinas de la Compañía calle Muelle Viejo N.o 1660.

ORDEN DEL DIA

Aprobación del acta de la última Asamblea General.

Consideración del proyecto de reformas de los Estatutos, presentado por el Directorio.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en las Oficinas de la Compañía hasta las 3 p. m. del día 24 del corriente, y tener presente los requisitos exigidos por los Estatutos para poder asistir a las Asambleas.

Montevideo, Abril 16 de 1919.

Ab.25. El Secretario.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se hace saber al público que la Empresa, debidamente autorizada por el Superior Gobierno, procederá a la clausura de los corrales de ganado situados en Independencia a partir desde el día 30 del corriente.

Montevideo, Abril 3 de 1919.—C. W. Bayne, administrador general. 625-Ab.30.

Fabrica de Rodados Cooperativa

(SOCIEDAD ANONIMA)

Segunda convocatoria

Se convoca a los señores accionistas para la segunda asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Abril de 1919 a las 9 de la noche en su local calle Yatay 1442 44, para tratar la siguiente

Orden del día

1. Memoria correspondiente al año 1918.
2. Distribución del dividendo.
3. Nombramiento de la Comisión de Cuentas.
4.o Elección del nuevo Directorio.

Se previene que de acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos la asamblea sesionará y resolverá con cualquier número que concurra. — Montevideo, Abril 15 de 1919.

El secretario.

608 ab.16,20,24,27,30.

AVISO

Sección Verificación y Control de documentos consulares del Ministerio de Relaciones Exteriores

Se avisa al comercio y al público en general que esta Oficina, de acuerdo con disposiciones de la Ley de Aranceles, procederá a exigir el pago de derechos consulares a las encomiendas postales procedentes del exterior, que contengan mercaderías.

Esta percepción se empezará a hacer efectiva en la forma siguiente:

Desde el 21 del corriente, a las encomiendas procedentes de América del Sur, y desde el 10 de Mayo a las que procedan de Europa y Norte América. — Montevideo, 10 de Abril de 1919.

EL DIRECTOR.

Por informes y datos a la Oficina, calle Colón N.o 1593, de la hora 13 a la hora 18.

580-my.17.

Vapores CLANO RANALD HOSTILIUS e HYANTHES

A los recibidores de carga llegada por estos vapores se les avisa que la verificación de las mercaderías, por falta de bultos y contenidos en los cajones, se verificará, de los dos primeros en el Hangar 5 y Depósito 6 respectivamente el día jueves 24 del corriente de 14 a 15 horas y el último en el Hangar 5 el viernes 25 del corriente a la misma hora, debiendo los interesados presentar en este acto las facturas originales correspondientes.

Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de efectuada la revisación, pasado dicho término no se atenderá reclamación alguna. — Montevideo, Abril 22 de 1919.

Wilson, Sons y Co. Ltd.
Agentes.
647-ab.25.

Compañía Salus

AVISO A LOS Sres. ACCIONISTAS

Se comunica a los Señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el escritorio de la compañía, calle Cerro Largo N.o 1727; el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1918|19.—El Secretario. h.n.o.

Compañía de Materiales de Construcción

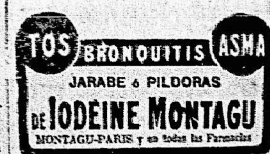
De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se invita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 29 de Abril a las 16 horas en el escritorio de la Compañía, calle Rincón esquina Treinta y Tres. — Montevideo, 12 de Abril de 1919.

El secretario.

ORDEN DEL DIA

Memoria y Balance General del año 1918.

597-ab.29.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilo.

El vapor-correo español

Leon XIII

Saldrá el 5 de Abril a las 8 a. m. directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: SANTOS, RIO DE JANEIRO, TENERIFE, VIGO, CORUÑA, SANTANDER y BILBAO.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el [illegible] a las 10 de la noche directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y Cía., calle Misiones núm. 1531.

REMATES

Francisco Piria

El Domingo próximo 27 del corriente

A las 3 de la tarde

A largos plazos

Pequeñas mensualidades y precios ruinosos

20 Solares

EN EL

Pueblo Victoria

Paso del Molino

Cerca de los grandes Frigoríficos

Manzana núm. 289

Al lado del camino que va a la Barra. — Todo macadamizado

A 500 metros al Norte del Tranvía que va al Cerro

Hay que venderlos de cualquier modo

Base de venta:

25 centésimos el metro

Cuota mensual $ 3

Así somos nosotros.

Allí en donde se vende a 4 y 5 $ el metro nosotros regalaremos a 25 centésimos.

Y en donde se vende en cuotas de 10 y 15 $, nosotros venderemos por mensualidades de

3 pesos

Llamo seriamente la atención de todos los que con una miseria mensual quieran asegurar la fortuna que se les ofrece, como en ninguna ocasión se les volverá a ofrecer. Cada solar tiene 8 m. 59 de frente por 42 m. 95 de fondo, Area 369 metros.

Darán de seña una mensualidad.

EL DOMINGO PROXIMO, 27 del corriente, a las 3 de la tarde. Nadie falte.

Tomen los coches números 16 de "La Transatlántica" que van al Cerro y frente al Cementerio de La Teja, se bajan del tren.

Allí estará la bandera de remate y la banda de música, a poca distancia de los terrenos que se van a sacrificar.

Al que pague todo o parte al contado grandes descuentos.

Por planos y datos "La Industrial" calle Sarandí 500 esquina Treinta y Tres. v.Ab.27.



JUDICIAL

De 7 solares de terreno y sus edificios situados en la ciudad de Rivera.

El día 2 de Mayo de 1919

EDICTO: Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Vicente Ghiso, ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 2 del entrante Mayo a las 2 y 1|2 de la tarde en la Bolsa de Comercio se va a proceder por el martillero don Emilio N. Giuffra, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Siete solares de terreno y sus edificios, designados con los números 1, 2, 3, 4, 6, 7 y 8 de la manzana 87 de la ciudad de Rivera, primera sección, los que se deslindan así: los solares 1 y 3 tienen 21 metros 475 milímetros de frente sobre la calle Amarillo, por 42 metros 95 centímetros de fondo, los solares 2, 4, 6 y 8 tienen cada uno 21 metros 475 milímetros de frente sobre la calle Averías, por 42 metros 95 centímetros de fondo y el solar 7 tiene 42 metros 95 centímetros de frente a la calle Paysandú, por 21 metros 475 milímetros sobre la calle Amarillo, encerrando todos en conjunto una extensión superficial de 6456 metros, 458, 750 milímetros cuadrados. Se previene:

1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 por ciento en garantía.

2.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 466 a disposición de los interesados.

3.o Que el comprador podrá continuar con el gravamen hipotecario que existe, pagando los servicios vencidos. — Montevideo, Marzo 18 de 1919. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

NOTA IMPORTANTE — Si el comprador hiciera uso de la facultad que le acuerda este edicto, optando por continuar con el gravamen, sólo deberá abonar al contado la diferencia entre el precio de venta y el gravamen que resulte el día de la escrituración, el cual es el 30 de Marzo de 1919, estará reducido por amortizaciones efectuadas, a la suma de pesos 3.064.56 centésimos.

El servicio de la hipoteca deberá hacerse sobre la deuda originaria que era de $ 3.200 en títulos hipotecarios de la serie P.

4139-My.1.o

Francisco Artigas

El Viernes 25 de Abril a las 4. — Una linda casa, en la calle Democracia 1931 entre Miquelete y La Paz.

283-ab.25.

Juan A. Capurro

En el paraje más alto, más pintoresco y mejor poblado del pueblo San Lorenzo, en el Cerrito de la Victoria. Localidad de gran porvenir, donde pronto llegará el tren eléctrico.

EL DOMINGO 27 del corriente Abril a las 3 1|2 p. m., en el lugar de su ubicación: 22 espléndidos solares. N.o 283. v.Abril 27.

Juan A. Capurro

De 4 espléndidos solares de terreno, con frente a la importante Avenida Garibaldi. Uno de ellos también con frente al Boulevard Artigas.

EL JUEVES 1.o de Mayo (festivo) a las 4 p. m., procederé a la venta al mejor postor. N.o 283. v.Mayo.1.

Alberto Fraga Orzábal

JUDICIAL

Casa en el centro de la ciudad

EL 28 DE ABRIL a las 3 y 1|2 de la tarde. En el lugar de su ubicación venderé la propiedad calle Paysandú N.os 881 y 883 entre Andes y Convención. Consta de 7 piezas la planta alta, y 8 piezas y demás comodidades la planta baja, terreno al fondo y otras mejoras. Posición céntrica y de gran porvenir. Base de venta: 12.000 pesos. La venta se efectuará de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Sucesión de Carolina Quartino, se hace saber al público que el día 28 del corriente Abril a las 3 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación, se vá a proceder por el martillero Alberto Fraga Orzábal, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público del siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que contiene, situado en la calle Paysandú números 76 y 78a (hoy 881 y 883), edificado en un terreno que según la medición practicada por los peritos Alvarez y Belloni se compone de una superficie de 445 metros 12. Este bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario, según planilla número 6064?, en la suma de $ 18.000. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la expresada tasación para el pago del Impuesto Inmobiliario. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 466, a disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 10 de 1919. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

Informes: Pampas 2065. Teléfono: 1462 (Aguada). 587.Ab.27.

José L. Laugarou

El VIERNES 25 de Abril, a las 2 de la tarde. En mi Tattersall, Agraciada esquina Cuareim.

De 12 potros alta mestización y 20 mulas gran alzada.

Todos ellos procedentes de acreditados establecimientos del país.

Nota: En exposición la víspera del remate de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m. Comisión de 3 o|o a cargo del comprador.

283-ab.25.

JOSE FRASCHETTI

Remates y Corretajes

COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

Dinero sobre Hipotecas

Escritorio: Calle Zabala, 1520

Telf. Uruguaya, 2987 Central

283-pte.

ALBERTO MEDINA

JUDICIAL — AL MEJOR POSTOR

El día 5 de Mayo próximo en la Bolsa de Comercio. De una buena finca en la ciudad de Rivera, construcción para casa de comercio y comodidades para familia.

283-my.5.

Alberto Gloodtdofsky

Al mejor postor — De la amplia y cómoda propiedad calle Yaro (asfaltada) número 1435, entre las de Guayabo y Lavalleja.

EL SABADO 26 de Abril, a las 5 de la tarde. 283-ab.26.

Jacinto Migues

JUDICIAL

El Miércoles 30 de Abril a las 2 de la tarde, en la puerta del Juzgado de Paz de "Migues".

De los derechos hereditarios a una fracción de terreno situada a un kilómetro y medio de la Estación Migues, compuesta de 373 h. 8402 m. 15 dec. Campo para la agricultura, con fácil acceso a la Estación Migues, más de la mitad destinado a pastoreo y con aguada permanente en el arroyo Tigre.

Esta venta será al mejor postor, sin base.

283-ab.29.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000.00
» integrado	» 16.741.060.70

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA — Avenida Rondeau esquina Valparaíso. Horario: de 10 a 16. Sábados: de 10 a 12.

PASO DEL MOLINO — Calle Agraciada núm. 963. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

AVENIDA FLORES — Avenida General Flores núm. 2206. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

UNION — Calle 18 de Julio núm. 705. Horario: de 9 y 1|2 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 9 y 1|2 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro . . .	1	100.000
En depósitos a la vista . . .	1	100.000
En Caja de Ahorros . . .	3	10.000
En id. id. Alcancías . . .	6	300
En id. id. Alcancías . . .	5	1.030
En id. id. mayores sumas . .	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 30 días desde la apertura de la cuenta.

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses . .	3	10.000
En plazo fijo a seis meses . .	3 1|4	10.000
En plazo fijo a 1 año . . .	4	10.000

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA

Por descubierto en Cuenta corriente .	del 7	al 8 %
Por vales	del 9 1|2	al 7 1|2 %
Por conformes y cauciones	del 6	al 7 %
Por redescuentos bancarios . . .	del 4 1|2	al 5 1|2 %

Casa Central — Horas de oficina: de 10 a 15. Sábados: de 10 a 12.

Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911

Artículo 12. — La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Capital suscrito y autorizado .		» 3.000.000
Fondo reserva . .	$ 1.100.000	
Fondo de previsión	» 250.000	$ 1.350.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia — Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Beizaghi, Sebasti & Cía., In. de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia — de Rothschild Frères, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Société Générale (de París), London Country and Westminster Bank Limited.

España — Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza — Banca de la Svizzera italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Klidder, Peadoby & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista	1 % anual
y cobra por anticipos . . .	Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1 % anual
A retirar con 60 días de aviso	4 % »
A 3 meses de plazo . . .	4 % »
A 6 » »	5 % »
A 12 » »	5 1/2 % »
Por más tiempo . . .	Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.

Banco Hipotecario del Uruguay

INSTITUCION DEL ESTADO — FUNDADO EN 1892

Estadizado por Leyes de 8 de Junio de 1912 y 22 de Octubre de 1915

Capital autorizado	$ 5.000.000 00
Capital integrado	» 5.703·829 37
Reserva inmobiliaria	» 78.264 94
Reserva para los riesgos de los préstamos	» 123.390 47
Reserva para alquileres	» 7.601 40
Cédulas y títulos en circulación al 31 de Enero 1919	» 40.436.300 00

Concede préstamos en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo, desde $ 300 a $ 300.000, sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, los que pueden cancelarse en cualquier momento, total ó parcialmente. — El préstamo sólo devenga interés hasta el día en que se cancele. — Se puede disminuir el préstamo haciendo entregas parciales del 5 % del monto primitivo, como mínimo, en cuyo caso la cuota se abona en lo sucesivo sobre el saldo deudor.

Las cancelaciones ó entregas parciales, se pueden efectuar en títulos que se reciben a la par, o en efectivo. — Interés y comisión, 7 % anual. — La cuota, que comprende interés y amortización, se abona semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos, importando $ 4.01 y $ 2 respectivamente por cada cien pesos. — Recibe depósitos en caja de ahorros para ser invertidos en títulos hipotecarios; y hace préstamos en cuenta corriente, con garantía de los mismos, y a término, con caución de Deuda Pública y de Títulos Hipotecarios. Las escrituras de hipoteca están exentas de sellado; los certificados de los registros del Estado y el estudio de los títulos de las propiedades que se gravan, son gratuitos. Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros; recibe los mismos en custodia sin cobrar comisión; y paga los cupones antes de su vencimiento, mediante un descuento. — Los cupones de los títulos se pagan también en Europa, por intermedio de La Banque de París et des Pays Bas, de París, en sus sucursales de Amsterdam y Ginebra, y por los Srs. Glyn, Mills, Currie y Co. Ltd. en Londres. — Administra las propiedades gravadas. — Fracciona y vende propiedades al contado o a plazos, por cuenta de terceros. — Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de lotes. — Vende y arrienda casas y campos. — Tiene agencias en la capital de los departamentos. — El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en caja de ahorros y en general todas las operaciones del Banco.

CALLE MISIONES, 1429 1435 Y 1435

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c. u.) . . . . £ 2.500.000
Capital integrado . . . . » 1.250.000
Fondo de reserva . . . . » 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (3 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso . . .	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso . . .	4	% »
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4	% »
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 1|2	% »
En Caja de Ahorros, hasta pesos 10.000	4	% »
Por depósitos a mayor plazo .	Convencional	

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2. Agencia en Manchester, Inglaterra, 86 Cross Street. Sucursales: Francia: París. Bélgica: Amberes. República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto. República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1132; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná. Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia). Chile: Valparaíso y Santiago: Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000,000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000,000, o sean $ 14.100.000.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reservo: £ 2.100.000, o sean $ 9.870.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses, 3 % anual.

A vencer cada 6 meses, 4 % anual.

A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Enero de 1919.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

4-pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street

LONDRES E. C.

LINEA ENTRE

Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches, alternándose los lujosos vapores CIUDAD DE MONTEVIDEO y CIUDAD DE BUENOS AIRES a las 22 horas.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los miércoles y sábados.

Para informes y pasajes, dirijirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO

Pte.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 15 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. Bush, A. General.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS ALTAS — Calle Colonia núm. 920 10 piezas, $ 90; Zabala 1340, (2.o piso) 6 piezas, $ 120; Andes 1533, 7 piezas, $ 110; Misiones 1519, 7 piezas, $ 120; Avenida Garibaldi 2063, 5 piezas, $ 40. — BAJAS: Cerrito 271, 8 piezas, $ 70. — QUINTAS: Larrañaga 35, 6 piezas, $ 45; La Paz s|n., 12 piezas, $ 100. — EN CARRASCO: Camino de la Cruz y Santa Rosa s|n., 12 piezas, $ 120. — EN PIRIAPOLIS: Cerro del Inglés y calle Liniers, 5 piezas, $ 500 anual. — BAJAS: Julio César 20, 6 piezas, $ 20; San Lorenzo s|n., 8 piezas, $ 25; Camino Carrasco s|n., 5 piezas, $ 15; Vidiella 17, 6 piezas, $ 30; Fray Bentos 8, 2 piezas, $ 10; Continuación Asilo 3, 6 piezas, $ 30; José Pedro Varela 30, 6 piezas, $ 10; Soriano 941, 7 piezas, $ 110.

Hernias (Quebraduras)

Los médicos más notables de Europa y América, recomiendan el BRAGUERO REGULADOR acompañado del tratamiento especial el más científicamente estudiado para la cura radical de las hernias (quebraduras) por rebeldes que sean. Dicho aparato tiene la pelota giratoria y de agua destilada, y la frescura no deja inflamar la hernia, así como no le permite la salida. Es elástico y sin muelles, pudiéndose dedicar a los trabajos tanto livianos como pesados; es invisible debajo del vestido y cómodo para su uso constante.

FAJAS para obesidad, riñón móvil, líneas blancas, descensos uterinos, hernias ventral y umbical, también para operadas de las mismas. Las señoras son atendidas por señoras competentes.

Folletos al interior y extranjero se mandan con testimonios de curados radicalmente y consultas gratis de 9 a 5 p. m.

Porta Hnos.

Calle Buenos Aires 404, esq. Zabala - Montevideo

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital autorizado	$ 4.000.000
» realizado	» 2.000.000
Fondo de reserva	» 1.060.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias y ofrece sus servicios a los hombres de negocio.

Ajusta sus operaciones a la más estricta moralidad, exigiendo esta misma condición a toda su clientela.

ARTURO DAVIE, Gerente.

Banco de la República del Uruguay

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes: esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma conv'cional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
» realizado	» 93.616.740.00
Fondo de reserva	» 48.800.069.65
Prima a cobrar	» 889.955.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	1 ½ %
» » 60 »	2 ½ %
» » 90 »	3 ½ %
Depósitos a mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días . . .	4 % anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	

Los señores accionistas tienen derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, 31 de Diciembre 1918. — Por el Banco Español del Río de la Plata, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL MONTEVIDEO

388 — CERRITO — 388

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y Reservas: £ 6.492.714

Atendemos especialmente todo pedido referente a

Cambios extranjeros y Créditos comerciales

F. T. JACOBY. — Gerente